ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-570 Versión: 1 Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 Pagina: 1 de 1

1. Servicio Social/Modalidad/Estrategia: Comunidad de Cuidado

1.1 Unidad Operativa/Lote/Zona: Comunidad de Cuidado La Mesa

1.2 Localidad: No Aplica

2. Línea: Convivencia

2.1. Fecha de Ejecución:

6	8	2024	al	23	8	2024

2.2. Nombre del encuentro: Valores en la Convivencia - En los zapatos del Otro (Socializacion Pacto de Convivencia) - Aprender a Decir No

2.3. Acompañante social a cargo de la digitación: Luz Adriana Cardenas Cuervo - María Alejandra Garrido Álvarez

3. DESARROLLO

3.1. OBJETIVO GENERAL

Incentivar acciones enfocadas en propiciar el buen trato entre las personas mayores de la Comunidad de Cuidado La Mesa, que favorezcan los procesos de socialización entre pares, teniendo en cuenta los principios básicos de convivencia concertados y estos a su vez se conviertan en la base fundamental de control y autorregulación para las relaciones de las personas mayores en su entorno y en la dinámica institucional.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

* Brindar espacios didácticos y lúdicos a las personas mayores, mediante encuentros de grupo, que les permita la compilación de aportes conceptuales y a su vez la consolidación de la percepción que tienen sobre las actuaciones o emociones tanto positivas como negativas que inciden en la convivencia dentro del ámbito personal, social e institucional.

* Socializar con el grupo de personas mayores el pacto de convivencia, mediante charla de sensibilización, que permita la apropiación de aspectos fundamentales como derechos, deberes y acciones ante faltas en la convivencia, promoviendo en el entorno institucional las adecuadas relaciones interpersonales y sana convivencia.

* Lograr que los principios básicos de convivencia concertados se conviertan en la base fundamental de control y autorregulación para las relaciones de las personas mayores en su entorno y en la dinámica institucional por medio del comité de convivencia.

3.3. METODOLOGÍA

Actividad 1 (Valores en la Convivencia): Se realiza la actividad el día 06 de agosto de 2024, en el horario de 2:30 pm a 3:00 pm, denominada "valores en la convivencia", con las cuales se realiza previa convocatoria y organización en círculo para tener una mayor visualización y atención de todo el grupo poblacional, se lleva a cabo la entrega de un listado de valores en hojas de colores que permitan generar en la persona mayor su atención y percepción dando a cada uno de ellos un espacio para reflexionar acerca de la palabra que fue asignada, de igual forma se realiza una ronda de preguntas para reconocer la percepción del grupo acerca del tema y posteriormente se da inicio a la sensibilización y taller sobre el fortalecimiento de valores.

Actividad 2 (En los Zapatos de Otro): Se realiza la convocatoria del grupo de personas mayores el día 08 de agosto de 2024, en el horario de 10:30 am a 11:00 am, donde por medio de mesas de trabajo se organiza la población entregando a cada sub grupo una imagen o frase alusiva a valores, principios, dinámicas, enfocadas en la convivencia y lo relacionado a la familia, amistad, salud, bienestar y derechos de las personas mayores, por lo tanto cada grupo visualizando la imagen o frase entregada debe realizar una pequeña retroalimentación o explicación de lo que es el significado de esta imagen, teniendo un espacio de interacción donde las personas mayores podrán dar a conocer su percepción o pensamientos acerca del tema, durante el encuentro o taller se realizará la respectiva resocialización del Pacto de Convivencia y refuerzo en cuanto al reconocimiento de los integrantes del Comité resaltando la importancia que este tiene en las dinámicas de la Comunidad de Cuidado.

Actividad 3 (Aprender a Decir No): Teniendo en cuenta la línea de atención de Convivencia, estrategia de Buen Trato y Prevención de Violencias, se ejecutara el día 23 de agosto de 2024, iniciando a las 9:30 am y finalizando a las 10:00 am, se realiza la convocatoria del grupo donde se realiza un conversatorio con la actividad denominada "aprender a decir no", dónde se aborda el tema relacionado a la prevención de violencias, explicando al grupo de personas mayores los diferentes tipos de violencia que generan mayor impacto en las dinámicas qué visualizan por medio de la televisión o que escuchan en su cotidianidad de ahí con el apoyo de un tablero acrílico se realiza un listado de los tipos de violencia más prevalentes y los lugares o entidades donde se puede generar una denuncia enfocando la actividad hacia la sensibilización y refuerzo permanente frente a la prevención de violencias.

3.3.1 MOMENTO INICIAL

Actividad 1: En la actividad "valores en la convivencia", ejecutada el día 06 de agosto de 2024, en el horario de 2:30 pm a 3:00 pm, se logra la participación de 31 personas mayores, con las cuales se realiza previa convocatoria y organización en círculo para tener una mayor visualización y atención de todo el grupo poblacional, se lleva a cabo la entrega de un listado de valores en hojas de colores que permitan generar en la persona mayor su atención y percepción dando a cada uno de ellos un espacio para reflexionar acerca de la palabra que fue asignada, de igual forma se realiza una ronda de preguntas para reconocer la percepción del grupo acerca del tema y posteriormente se da inicio a la sensibilización y taller sobre el fortalecimiento de valores.

Actividad 2: Se realiza la convocatoria del grupo de personas mayores donde se genera el dia 08 de agosto la participación de 37 asistentes realizada en el horario de 10:30 a.m a 11:00 a.m, donde por medio de mesas de trabajo se organiza la población entregando a cada sub grupo una imagen o frase alusiva a valores, principios, dinámicas, enfocadas en la convivencia y lo relacionado a la familia, amistad, salud, bienestar y derechos de las personas mayores, por lo tanto cada grupo visualizando la imagen o frase entregada debe realizar una pequeña retroalimentación o explicación de lo que es el significado de esta imagen, teniendo un espacio de interacción donde las personas mayores podrán dar a conocer su percepción o pensamientos acerca del tema, adicional de recordar temas instaurados en el pacto de convivencia como parte fundamental ante la prevención de violencias y promoción del buen trato.

Actividad 3: El día 23 de agosto de 2024, iniciando a las 9:30 am y finalizando a las 10:00 am, se lleva a cabo la convocatoria del grupo donde se realiza un conversatorio con la actividad denominada "aprender a decir no", participando un total de 37 personas mayores, dónde se aborda el tema relacionado a la prevención de violencias, explicando al grupo de personas mayores los diferentes tipos de violencia que generan mayor impacto en las dinámicas qué visualizan por medio de la televisión o que escuchan en su cotidianidad de ahí con el apoyo de un tablero acrílico se realiza un listado de los tipos de violencia más prevalentes y los lugares o entidades donde se puede generar una denuncia enfocando la actividad hacia la sensibilización y refuerzo permanente frente a la prevención de violencias.

3.3.2. MOMENTO CENTRAL	**Actividad 1:** En la actividad denominada "valores en la convivencia" se realizó un refuerzo y a su vez se sensibilizó mediante la generación de la socialización de palabras alusivas al tema y sobre la necesidad de mantener los valores y principios necesarios que encaucen la sana convivencia entre pares, teniendo como base el refuerzo permanente que se hace de forma mensual con los participantes puesto que al ser personas mayores presentan alteraciones de memoria que dificultan que los refuerzos conductuales para modificar alteraciones comportamentales sean duraderos, de ahí que en la actividad se les resalta la generación de valores como la colaboración, la empatía, el amor, trabajo en equipo, la tolerancia, la responsabilidad, la solidaridad y como parte crucial la unión, teniendo en cuenta y reforzándoles que en la comunidad de Cuidado se tienen solo los unos a los otros, siendo entre ellos mismos y colaboradores que giran en torno a su proceso institucionalización el apoyo necesario para su transcurrir vital, de igual forma se le refuerza la importancia de generar espacios de comunicación asertiva y resolución de conflictos ante las dificultades que se puedan presentar en la convivencia, teniendo en cuenta que como seres humanos se presentan diferentes actitudes o emociones negativas que en dado momento pueden interferir en su cotidianidad. **Actividad 2:** En la actividad denominada "En los zapatos del otro", los participantes lograron identificar la importancia de la generación de acciones encaminadas hacia el manejo del buen trato durante la convivencia, enfocando dichas actividades a entrelazarlas con la socialización del pacto de convivencia como parte fundamental para recordar a las personas mayores los deberes que tienen durante su interacción en el entorno institucional, por otra parte teniendo en cuenta las personas nuevas en el servicio se brinda un espacio de interacción e integración escuchando sus opiniones, donde se recuerdan los parámetros del respeto, la cordialidad y la empatía siendo fundamental, teniendo en cuenta las diferentes patologías que se presentan con sus pares, donde se encamina hacia incrementar los niveles de tolerancia y de respeto durante la convivencia recibiendo por parte de las personas mayores opiniones coherentes que se ajustan a su cotidianidad, de igual manera se identifica que al interior de la comunidad de cuidado a pesar de que algunas personas presentan eventualmente actitudes negativas se mantiene una sana convivencia sin presentarse alteraciones que influyan de manera negativa en la interacción, como parte del ejercicio se socializaron ejemplos de diferentes situaciones que se han presentado teniendo en cuenta las patologías más prevalentes a nivel mental o manías que presentan algunas personas siendo una actividad dinámica activa y que les permitió reconocer que a pesar de presentarse en comportamientos inadecuados reconocieron que estos son resultado de las alteraciones en su salud mental que algunas de las personas mayores presentan, siendo una actividad positiva para incrementar los niveles de tolerancia entre el grupo relacional. **Actividad 3:** Durante el proceso de realización del conversatorio se evidenció en las personas mayores gran acogida e interés por el tema, donde las personas con habilidades intelectuales de mayor coherencia aportaron ideas claras y concretas, que permitieron mantener un taller dinámico y enfocado hacia la identificación de situaciones o ejemplos vivenciales, donde las personas participantes lograron detectar casos de violencia, de abuso o negligencia, de igual forma se les reforzó la necesidad de informar alguna situación que se llegase a presentar al interior de la comunidad de cuidado y se les explica de forma clara los pasos a seguir y activación de rutas frente al proceso según la secretaría distrital de integración social, por otra parte, se resalta que la participación de las personas mayores en el conversatorio logra plasmar que el refuerzo que se realiza permanentemente, deja en ellos o ellas, aprendizajes donde les permite reconocer los temas relevantes y a su vez realizar asociaciones claras frente a su realidad actual, de igual manera se realiza una invitación al comité de convivencia el cual influye de forma positiva en las dinámicas institucionales y a su vez son voz y voto del total de personas mayores al interior de la comunidad de cuidado.
3.3.3. MOMENTO FINAL	**Actividad 1:** Las personas mayores lograron generar procesos de retroalimentación basada en el refuerzo en valores importantes como el respeto, la tolerancia, adicional a que las personas con una funcionalidad cognitiva más alta comprendieran la necesidad de ponerse en el lugar de las otras personas y en ocasiones no generar comentarios disociadores o que juzguen la conducta de los otros, siendo una actividad de esparcimiento de aprendizaje y sobre todo donde permitió reforzar que el pacto de convivencia hace que el grupo mantenga parámetros de unión y de colaboración durante su interacción de igual forma se les recordó parte fundamental de sus derechos basados en la política pública de envejecimiento y vejez como parte fundamental del proceso de institucionalización en el servicio de vejez. **Actividad 2:** Asimilaron con congruencia y receptividad los derechos y deberes que están presentes en su cotidianidad, así como la identificación y reconocimiento de los integrantes del comité de convivencia como factor primordial en el manejo de la integración en la comunidad de cuidado para velar por su bienestar como personas mayores, se genero en la población participante sensaciones de alegría ya su vez de sus actitudes y comportamientos, generando al final sensaciones encaminadas hacia la confianza y reconocimiento de sus pares, motivando de esta manera hacia la integración y reconocimiento de las personas que hacen parte de su contexto relacional se refuerza que las personas mayores integren en su vida cotidiana los valores y virtudes necesarios para integrarse en su contexto de convivencia sana y en armonía, al igual tener la plena seguridad de recordar aspectos básicos de sus habilidades sociales como parte de una sociedad incluyente, basados en dignidad humana, protección, conocimiento, participación, seguridad e integridad. **Actividad 3:** Por medio de la actividad se promueve en la población el mantener una convivencia basada en el respeto, la tolerancia, empatía y sobre todo del buen trato y previnicendo en sus acciones diarias la presencia de eventos de cualquier tipo de violencia, resaltando la importancia de reconocer tanto sus derechos como deberes estructurando los principios establecidos en la política publica de envejecimiento y vejez, enfocando la sensibilización hacia la dignidad e igualdad entre las personas mayores al interior de la comunidad de cuidado, la población logro interiorizar y comprender con mayor facilidad los temas abordados, permitiendo una constante interacción durante el taller, adicional de mejorar la percepción frente a los temas abordados que inciden de forma positiva en la convivencia institucional, la cual a la fecha se ha mantenido adecuada sin presentarse alteraciones en la interacción institucional, de igual manera se reforzó la importancia de la comunicación asertiva y el respeto como base fundamental para la convivencia pacifica y el establecimiento de conductas positivas durante la interacción, ante lo cual la respuesta de las personas mayores fue positiva y de constante atención, concentración y activa participación, al finalizar se realizo el post test promocionando en la población la sana convivencia y buen trato, enfatizando que ya identificando los tipos de violencia logran canalizar sus pensamientos hacia cosas positivas.

3.4.RECURSOS

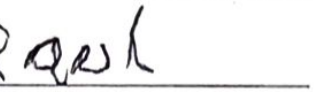
- Profesionales de Psicología, Trabajo Social
- Pacto de Convivencia
- Hojas de colores
- Tablero, marcadores
- Celular
- Sillas

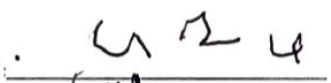
4. EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO

Actividad 1: Dentro del proceso de evaluación de la actividad "Valores en la Convivencia" realizada el dia 6 de agosto, se logra rescatar que las personas comprenden y asimilan la importancia de mantener actitudes positivas y comportamientos adecuados al momento de relacionarse con sus pares y cuidadores de igual manera este tipo de actividades generan un fortalecimiento en sus valores y principios que le permiten a la población afianzar sus lazos de amistad y relaciones interpersonales durante su convivencia al interior de la comunidad de cuidado cumpliendo y resaltando tanto con sus intereses tanto personales sociales como para quienes tienen una interacción con sus familiares de igual manera todo enfocado hacia el mantenimiento del buen trato que se ha evidenciado en el transcurrir de su convivencia en la comunidad de Cuidado La Mesa, de igual forma se retomo como refuerzo el tema de las dimensiones de la política pública del envejecimiento y la vejez.

Actividad 2: En la actividad denominada " En los Zapatos del Otro" ejecuatda el dia 8 de agosto, dentro del proceso de retroalimentación se evidencia que las personas mayores lograron manifestar sus emociones y opiniones implementando una comunicación verbal y no verbal lo que denota una actividad con un impacto positivo dentro de su proceso o plan de atención institucional de igual manera se resalta en ellos la asimilación de la información referente a lo instaurado en el pacto de convivencia donde denota el cumplimiento por parte de las personas mayores tanto de los deberes como de sus derechos reconociéndolos y asimilándolos permitiendo un fortalecimiento en sus habilidades sociales básicas que son parte fundamental durante la interacción en su contexto y entorno.

Actividad 3: Los resultados obtenidos con la actividad "Aprendiendo a Decir No" realizada el dia 23 de agosto, conllevaron a qué las personas mayores se identificaran con algunas se las situaciones presentadas y en otras como pueden tener herramientas que contribuyan en su interacción durante la convivencia, de igual manera en la actividad se dio paso a la generación de un espacio de sensibilización dónde los participantes lograron reflexionar sobre su actuar, mostrando que en medio de todas las cosas que se presentan al interior de la comunidad de cuidado se mantiene un ambiente de armonía y que no se ha generado ninguna situación que ponga en riesgo la integridad física de ninguna de las personas mayores, recordando que el buen trato y el cumplimiento de las normas impartidas en el pacto de convivencia son parte fundamental en nuestro contexto institucional de igual forma este proceso de sensibilización va de la mano con las reflexiones acerca de mantener una interacción libre de violencias donde se evidencie la tranquilidad y actitudes de respeto entre pares y cuidadores siendo esto muy positivo para el mantenimiento de la interacción en su contexto relacional.

RAUL PARRA / CC: 5810509 : 

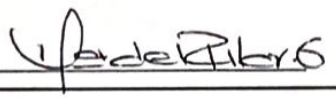
LUZ DARY TORRES / CC: 53905979 : 

MARTHA MILLARES / CC: 41414566 : 

Fecha de evaluación del encuentro: 06 al 23 /08/2024

Nombre del profesional que evalúa: LUZ ADRIANA CARDENAS CUERVO (PSICOLOGA)

ALEJANDRA GARRIDO ALVAREZ (TRABAJADORA SOCIAL)

COORDINADORA: MARIA DEL PILAR GARCIA GALVIS / FIRMA: 

ACTIVIDAD 1 (VALORES EN LA CONVIVENCIA)



ACTIVIDAD 2 (EN LOS ZAPATOS DEL OTRO – SOCIALIZACIÓN PACTO DE CONVIVENCIA)



ACTIVIDAD 3 (APRENDER A DECIR NO)

